

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

5963 REAL DECRETO 460/1986, de 4 de marzo, por el que se nombra Presidente del Tribunal Constitucional a don Francisco Tomás y Valiente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 de la Constitución y 9.º, número 1, de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno,

Vengo en nombrar a don Francisco Tomás y Valiente Presidente del Tribunal Constitucional.

Dado en Madrid a 4 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

5964 REAL DECRETO 461/1986, de 4 de marzo, por el que se nombra Vicepresidenta del Tribunal Constitucional a doña Gloria Begué Cantón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º, número 4, de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno,

Vengo en nombrar Vicepresidenta del Tribunal Constitucional a doña Gloria Begué Cantón.

Dado en Madrid a 4 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5965 CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de diciembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales.

Advertido error en el anexo remitido para su publicación de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 19 de diciembre de 1985, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 15, de 17 de enero de 1986, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «Número de orden 1-N.R.P. 2292890602-Apellidos y nombre: Bances Villaamil, Francisco Javier-Ministerio: TC-Provincia: MD-Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1956»; debe decir: «Número de orden 1-N.R.P. 2292890602-Apellidos y nombre: Bances Villaamil, Francisco Javier-Ministerio: TC-Provincia: MD-Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1958».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

5966 ORDEN de 13 de febrero de 1986 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor Colegiado de Comercio de Granada de don Fernando Silvera Leonisio, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación

de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores Colegiados de Comercio, de su Consejo General, y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 7 de marzo de 1986, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Granada, adscrita al Colegio de Granada, don Fernando Silvera Leonisio.

Segundo.-Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.-Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, y se anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5967 ORDEN de 28 de febrero de 1986 por la que se dispone el cese de don Manuel de las Casas Gómez en el cargo de Subdirector general de Arquitectura de la Dirección General de Arquitectura y Edificación.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Manuel de las Casas Gómez (A44EC-2212) en el cargo de Subdirector general de Arquitectura de la Dirección General de Arquitectura y Edificación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

5968 ORDEN de 28 de febrero de 1986, por la que se dispone el nombramiento como Subdirector general de Gestión Administrativa de don José Salazar Belmar.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.